ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHARTELCOM CIA LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de quito, el día de hoy, 28 de Abril del 2017, en el domicilio de la compañía, ubicada en Av. 06 de Diciembre N30-29 y República Edf. ALPA piso 3 oficina 307, a las 11:00, se reunieron los socios de la compañía CHARTELCOM CIA LTDA., el señor XAVIER MAURICIO MORA GUEVARA, poseedor de 399 participaciones sociales de un dólar cada una; y la señora MYRIAN ELIZABETH DE LA TORRE HINOJOSA, poseedora de 1 participaciones sociales de un dólar.

Con la presencia del señor XAVIER MAURICIO MORA GUEVARA y la señora MYRIAN ELIZABETH DE LA TORRE HINOJOSA se encontraba presente la totalidad del capital social de la compañía. También asistió a la reunión el Sr. JORGE LANDÁZURI PIJAL Representante Legal de la compañía y Cristina Lastra contadora.

Los presentes resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el asunto constante en la presente. En tal virtud, y en primer lugar, en forma unánime se designó para Director de la sesión, a la señora MYRIAN ELIZABETH DE LA TORRE HINOJOSA, y como Secretario la señora Cristina Cecilia Lastra Enriquez quienes de inmediato entraron al desempeño de sus funciones.

La señora Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del orden del día:

1. Ratificar en sus funciones al Comisario designado para los años 2014, 2015 y 2016
2. Conocimiento y resolución de los informes del Gerente General y Comisario relacionados al ejercicio fiscal 2016
3. Conocimiento y Resolución de los estados financieros de la empresa a cierre del ejercicio fiscal 2016
4. Conocimiento y Resolución respecto al resultado obtenido al cierre del ejercicio fiscal 2016
5. Ratificar en sus funciones al Comisario Ing. Jessica Susana Bonilla Tapia para el año 2017

La Presidencia toma la palabra, declara instalada la Junta y solicita proceder al análisis del primer punto acorde al orden del día

PUNTO UNO.- La señora Cristina Cecilia Lastra Enriquez toma la palabra y pone a consideración de la junta la ratificación en sus funciones de comisario Ing. Jessica Susana Bonilla Tapia del año 2014, para el año 2015 se ratifica en sus funciones de comisario al Ing. Marco Antonio Romero Guagchinga y de igual manera se ratifica para el año 2016 a la Ing. Jessica Susana Bonilla Tapia. La Junta General aprueba y lo ratifica.

PUNTO DOS.- La señora Cristina Cecilia Lastra Enriquez presenta el informe Gerencial emitido así como el informe emitido por el Comisario designado, Ing. Jessica Susana Bonilla

Tapia, respecto al ejercicio fiscal 2016. Luego de analizar y deliberar sobre los informes expuestos, se acuerda aprobar el informe Gerencial emitido por el Sr. Jorge Landázuri Pijal así como el informe emitido por el Comisario.

La Presidencia retoma la palabra y solicita continuar con el segundo punto a tratar según el orden del día.

PUNTO TRES.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y pone a consideración los estados financieros de CHARTELCOM CIA. LTDA., al cierre del ejercicio contable 2016 dentro de la cual se analizara todas las cuentas de balance; la junta luego de deliberar decide aprobar los estados financieros presentados por unanimidad. Se abstiene de votar el comisario acorde a lo exigido en el Reglamento de Junta General de Accionistas.

La Presidencia toma nuevamente la palabra y solicita pasar a tratar el tercer punto acorde al orden del día

PUNTO CUATRO.- El Gerente expone que el ejercicio del año 2016 arroja una utilidad de USD $16.462,79 (DIECISERIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 79/100 DOLARES). La Junta luego de deliberar aprueba los informes presentados.

PUNTO CINCO.- La Junta General ratifica en sus funciones de comisario a Ing. Jessica Susana Bonilla Tapia para el periodo 2017.

Habiéndose concluido los asuntos propuestos, se concede un receso 30 minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se lee el presente texto y ase lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto.

Concluye la reunión siendo las 18H00 Horas

MYRIAN DE LA TORRE HINOJOSA
DIRECTOR DE SESION

CRISTINA CECILIA LASTRA ENRIQUEZ
SECRETARIA